



FALLO ADJUDICATORIO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

NO. IMPE-LP-03-2021

ACTA DE ANÁLISIS DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. IMPE-LP-03-2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIONES IX Y X, 40, 64, 66 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 63 Y 64 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS PRECEPTOS APLICABLES.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad, siendo las 10:00 horas del 10 de diciembre del 2021, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los interesados en conocer el acta de análisis del dictamen y emisión del fallo adjudicatorio del proceso que al rubro se señala.

La sesión es presidida por la C.P. Silvia Guadalupe Valdez Gómez, Subdirectora Administrativa del IMPE, en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, quien dio breve discurso de bienvenida, y con ello dio inicio a este evento, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité, encontrándose presentes:

NOMBRE	CARGO
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE EN REPRESENTACIÓN DE LA ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	PRESIDENTE DEL COMITÉ EN REPRESENTACIÓN
LIC. IRMA LISSETH PÉREZ LUJÁN EN REPRESENTACIÓN DE LA C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE	VOCAL EN REPRESENTACIÓN
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE	VOCAL
ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL IMPE	VOCAL
LIC. NANCY GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE	ASESORA JURÍDICA
C.P. KARLA PATRICIA GARIBALDI CARRASCO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	OBSERVADOR
C.P. MARÍA GUADALUPE AGUILAR ARMENDÁRIZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	ÁREA REQUIRENTE
LIC. PERLA ELOISA VIDAÑA BENCOMO SINDICA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	INVITADA

J. Liseth Pérez Luján

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'K', 'G', and 'Mao'.

Se determina que en este acto comparecen, por si o debidamente representados la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, para hacer constar lo siguiente:



PRIMERO.-

Que con fecha 08 de diciembre 2021, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, aceptándose para revisión a detalle las siguientes proposiciones:

PROVEEDOR
TIME TO CLEAN, S.A. DE C.V.
SERVICIOS CHUVÍSCAR, S.A. DE C.V.
CONEXIONES SIN LIMITES, S.A. DE C.V.

SEGUNDO.-

Habiéndose llevado a cabo la revisión a detalle, por la persona responsable de la Evaluación de las propuestas, la **C.P. MARÍA GUADALUPE AGUILAR ARMENDÁRIZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**, se presentó Dictamen de fecha 08 de diciembre 2021, que hace constar la revisión de las propuestas técnicas y económicas que se aceptaron para revisión a detalle en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

TERCERO.-

Que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, analizó el dictamen citado en el punto anterior, el cual fue **ACEPTADO** en términos del artículo 29 fracción IX de la Ley de la materia y el artículo 20 de su Reglamento, por considerar que se encuentra debidamente fundado y motivado, y del cuál se desprende lo siguiente:

RESULTADO DE LA REVISIÓN A DETALLE

A. TIME TO CLEAN, S.A. DE C.V.

Su Propuesta Técnica y Económica para la Partida **ÚNICA**, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 63 y 64 de su Reglamento; y en el Apartado 8 de las Bases de la presente Licitación.

B. SERVICIOS CHUVÍSCAR, S.A. DE C.V.

Su Propuesta Técnica y Económica para la Partida **ÚNICA**, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 63 y 64 de su Reglamento; y en el Apartado 8 de las Bases de la presente Licitación.

C. CONEXIONES SIN LIMITES, S.A. DE C.V.

Su Propuesta Técnica y Económica para la Partida **ÚNICA**, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

I. Lisseth Perez-Lujan

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**FALLO ADJUDICATORIO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA**

NO. IMPE-LP-03-2021

Lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 63 y 64 de su Reglamento; y en el Apartado 8 de las Bases de la presente Licitación.

Considerando las propuestas aceptadas, establecemos el siguiente cuadro comparativo:

PROPUESTAS ACEPTADAS		
LICITANTE	PARTIDA ÚNICA	
	IMPORTE MENSUAL CON IVA	TOTAL POR 12 MESES CON IVA
TIME TO CLEAN, S. A. DE C. V.	\$ 184,440.00	\$ 2,213,280.00
SERVICIOS CHUVISCAR, S. A. DE C. V.	\$ 194,271.00	\$ 2,331,252.00
CONEXIONES SIN LIMITES, S. A. DE C. V.	\$ 186,907.42	\$ 2,242,889.04

CUARTO.- En virtud de lo anterior y con base al dictamen presentado por el Área requirente, se emite el siguiente:

FALLO

Se emite fallo adjudicatorio a favor del licitante "TIME TO CLEAN, S. A. DE C. V." para la **PARTIDA ÚNICA**, ya que su propuesta cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior en apego a los Apartados 8 Evaluación de Propuestas y 8.2 Criterios de Adjudicación de las Bases y con fundamento en los Artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en los siguientes términos:

LICITANTE GANADOR				
TIME TO CLEAN, S. A. DE C. V.				
PARTIDA	PERSONAL REQUERIDO	CONCEPTO	IMPORTE MENSUAL SIN IVA	
ÚNICA	PERSONAL INSTALACIONES DEL IMPE			\$ 119,800.00
	5	PERSONAS EN TURNO MATUTINO DE LUNES A VIERNES DE 7:00 A 14:00 HORAS		
	3	PERSONAS EN TURNO VESPERTINO DE LUNES A VIERNES DE 13:00 A 20:00 HORAS		
	1	PERSONA NOCTURNO DE LUNES A VIERNES DE 20:00 A 8:00 HORAS		
	1	PERSONA PARA SÁBADOS, DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS DE 8:00A 20:00 HORAS		
	1	PERSONA PARA SÁBADOS, DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS DE 20:00A 8:00 HORAS		
	PERSONAL INSTALACIONES DE LOS CONSULTORIOS DE LA COMANDANCIA SUR			\$ 19,600.00
	1	PERSONA EN TURNO MATUTINO DE LUNES A VIERNES DE 7:00 A 14:00 HORAS		
	1	PERSONA EN TURNO VESPERTINO DE LUNES A VIERNES DE 13:00 A 19:00 HORAS		
	PERSONAL INSTALACIONES DE LOS CONSULTORIOS DE LA COMANDANCIA NORTE			\$ 19,600.00
	1	PERSONA EN TURNO MATUTINO DE LUNES A VIERNES DE 7:00 A 14:00 HORAS		
	1	PERSONA EN TURNO VESPERTINO DE LUNES A VIERNES DE 13:00 A 19:00 HORAS		
SUBTOTAL			\$ 159,000.00	
TOTAL MENSUAL CON IVA			\$ 184,440.00	
TOTAL POR 12 MESES CON IVA			\$ 2,213,280.00	

De acuerdo con lo establecido en su Propuesta, Anexo Dos, Propuesta Económica.

J. Lisseth Perez Lojan


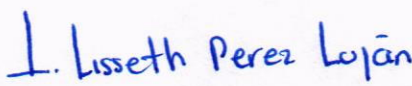
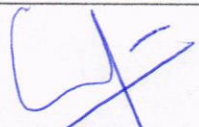
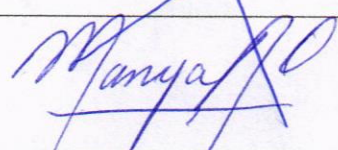
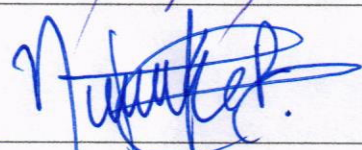
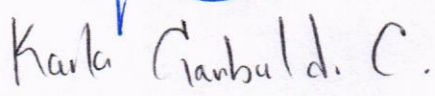
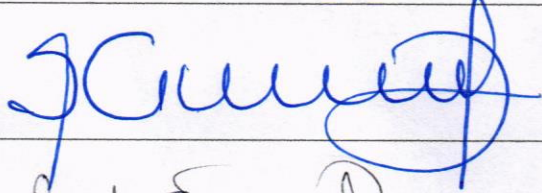
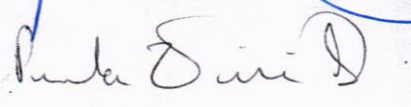
[Handwritten signatures and initials]



QUINTO. Notifíquese al licitante ganador para que se presente a firmar el contrato respectivo dentro de los 5 días hábiles siguientes al día hoy, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en el Departamento Jurídico del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Rio Sena No. 1100, Colonia Alfredo Chávez de la Ciudad de Chihuahua, debiendo presentar las garantías respectivas solicitadas en las bases del proceso que se indica al rubro.

NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, NI OBSERVAR AL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN X SE EMITE ESTE FALLO, Y SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, PONIÉNDOLA A DISPOSICIÓN PARA SU FIRMA.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES:


NOMBRE	FIRMA
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE EN REPRESENTACIÓN DE LA ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	
LIC. IRMA LISSETH PÉREZ LUJAN EN REPRESENTACIÓN DE LA C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE	
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE	
ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL IMPE	
LIC. NANCY GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE	
C.P. KARLA PATRICIA GARIBALDI CARRASCO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
C.P. MARÍA GUADALUPE AGUILAR ARMENDÁRIZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. PERLA ELOISA VIDAÑA BENCOMO SINDICA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	


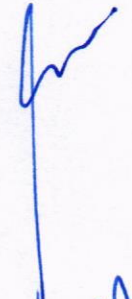







FALLO ADJUDICATORIO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

NO. IMPE-LP-03-2021

POR LOS LICITANTES:

PROVEEDOR	FIRMA
LARITZA ELIZABETH MERAZ VAZQUEZ EN REPRESENTACIÓN TIME TO CLEAN, S.A. DE C.V.	

J. Lisseth Perez Lujan